## Ética en investigación científica:

Carlos David Ruiz y Laura Camila Villamil - Medina V semestre

La investigación en salud ha sido uno de los motores principales del progreso científico y de la mejora en la calidad de vida de la humanidad. Sin embargo, su historia está marcada por episodios que revelan las consecuencias devastadoras de la ausencia de principios claros que garanticen protección de los derechos de los participantes y de una supervisión adecuada de esto. De allí surge la necesidad de reflexionar sobre hasta donde está bien y es sano llegar con la investigación, de estas reflexiones nace la ética en salud; entendida no sólo como un conjunto de normas, sino como un marco de valores y prácticas que permiten equilibrar el avance del conocimiento con el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de los participantes.

El artículo publicado en SciELO en 2012 destaca que la ética en investigación biomédica se fundamenta en cuatro principios de la bioética: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia. Estos principios buscan garantizar que toda investigación procure el mayor beneficio posible, reduzca al mínimo los riesgos, respete la capacidad de decisión de los sujetos y respete a todos los grupos de persona por igual, sin distinción de clase social, religión o color de piel. En este sentido, el consentimiento informado se convierte en una herramienta central, pues asegura que los participantes comprendan el propósito, los riesgos y las posibles consecuencias de su participación. De igual manera, la confidencialidad junto al manejo responsable de la información son elementos indispensables para proteger la privacidad y generar confianza en la relación entre investigador y participante.

El capítulo 2 del libro Investigación en salud amplía este enfoque al presentar la ética no únicamente como una obligación normativa, sino como un proceso reflexivo y dinámico. Se plantea que investigar en salud implica tomar decisiones que repercuten directamente en la vida y el bienestar de las personas, por lo que la ética debe permear desde la formulación de la pregunta de investigación hasta la difusión de los resultados. Un aspecto clave es la evaluación riesgo-beneficio, que obliga a los investigadores a valorar si los posibles aportes de un estudio justifican las incomodidades o riesgos a los que se expone a los participantes. Asimismo, resalta el papel crucial de los comités de ética, encargados de revisar los proyectos de investigación, emitir conceptos de aprobación y acompañar su desarrollo para garantizar que no se transgredan los derechos de los individuos ni se incurra en prácticas inadecuadas. También se hace hincapié en la responsabilidad social de la investigación: el conocimiento generado debe repercutir en la mejora de la salud de las comunidades y no responder únicamente a intereses particulares, comerciales o políticos.

En contraste, se exponen ejemplos de experimentos psicológicos que se realizaron sin atender a estos principios y que, por lo mismo, derivaron en graves consecuencias para los participantes. Casos como el **experimento de Milgram**, que puso a prueba la obediencia a la autoridad, y la **prisión de Stanford**, en la que los voluntarios fueron sometidos a condiciones de abuso y degradación, demuestran cómo la falta de límites éticos puede generar sufrimiento, daño psicológico y traumas permanentes. Estas experiencias se convirtieron en advertencias históricas que impulsaron la creación de normativas más

estrictas y de códigos internacionales, como el **Código de Núremberg**, surgido tras los juicios a los médicos nazis responsables de experimentos inhumanos en campos de concentración.

En conclusión, la ética en la investigación en salud no es un complemento opcional, sino la base que le otorga sentido y validez. Sólo mediante normas claras, la participación responsable de los investigadores, la vigilancia de los comités de ética y el aprendizaje de los errores históricos es posible garantizar que el conocimiento contribuya genuinamente al bienestar humano, protegiendo la dignidad, la integridad y la confianza de quienes se convierten en parte de los estudios científicos.

## **Preguntas:**

- 1. ¿Cuál es el tipo de investigador ideal que se debe formar y para qué tipo de sociedad?
- En nuestra opinión, el investigador ideal debe ser una persona que no solo busque generar nuevos conocimientos, sino que también tenga un compromiso fuerte con los valores éticos. No basta con saber de ciencia o tener habilidades técnicas; también debe ser consciente de que su trabajo tiene un impacto directo en la vida de las personas y en la sociedad. Por eso, un buen investigador es aquel que respeta la dignidad humana, escucha a la comunidad y toma decisiones basadas en el bien común y no solo en intereses personales o económicos.

Ese tipo de investigador es el que necesitamos en una sociedad que busca avanzar sin dejar de lado la justicia y la equidad. Una sociedad justa no debería permitir que la ciencia se use para aprovecharse de los más vulnerables, sino para mejorar la calidad de vida de todos. En otras palabras, el investigador ideal es aquel que logra un equilibrio entre el deseo de descubrir cosas nuevas y el deber de proteger y respetar a quienes participan en sus estudios.

2. - ¿De qué manera se sobrepasan los límites de la ética en la investigación científica actualmente? (se sugiere investigar al respecto y referenciar según sea el caso)

Aunque en la actualidad existen normas internacionales para proteger a los participantes, todavía hay situaciones en las que se sobrepasan los límites de la ética en investigación. aunque se ha avanzado mucho en cuanto a la ética, los riesgos persisten. Es tarea de investigadores, instituciones y comités de ética vigilar que la ciencia avance siempre respetando la dignidad humana y priorizando el bienestar social por encima de los intereses particulares. vamos a dividir en 5 puntos los errores en la investigación que van contra la ética tal que asi: Uno de los problemas más frecuentes es la explotación de poblaciones vulnerables, sobre todo en países con regulaciones más débiles, donde se realizan estudios clínicos porque es más fácil reclutar participantes, aunque no siempre se les garantice un beneficio real. el siguiente aspecto preocupante son los conflictos de interés, especialmente en la industria farmacéutica. Muchas veces los intereses económicos y la presión por publicar resultados rápidos pueden llevar a ocultar efectos secundarios o exagerar la

eficacia de un medicamento, como se discutió en varios ensayos durante la pandemia de COVID-19.

También sigue siendo un problema la manipulación de datos o el fraude científico, donde algunos investigadores fabrican o alteran resultados para obtener reconocimiento académico o financiamiento. Este tipo de prácticas no solo daña la credibilidad de la ciencia, sino que además pone en riesgo la seguridad de los pacientes.

Otro límite que se sobrepasa está en el uso indebido de animales para la experimentación. Aunque se promueve el principio de reducir, reemplazar y refinar, aún hay casos en los que no se justifica del todo el sufrimiento animal y se deja de lado la compasión como valor ético. Finalmente, todavía hay falencias en el consentimiento informado, ya que en algunos estudios los participantes no entienden realmente los riesgos o implicaciones de lo que firman. Esto se ve tanto en ensayos clínicos como en el uso de datos personales en salud, por ejemplo en proyectos de big data o inteligencia artificial

## Bibliografía:

- Shamoo, A. E., & Resnik, D. B. (2015). Responsible Conduct of Research. Oxford University Press.
- WHO. (2021). Ethics and COVID-19: Resource allocation and priority-setting. World Health Organization.
- Festing, S., & Wilkinson, R. (2007). The ethics of animal research. EMBO reports, 8(6), 526–530.
- Floridi, L., & Taddeo, M. (2016). What is data ethics?. Philosophical Transactions of the Royal Society A: Mathematical, Physical and Engineering Sciences, 374(2083).
- La ética en la investigación desde SciELO (Franco, 2012)
- Franco A. El por qué de la ética en la investigación científica. Biomédica (Colombia).
  2012;32(1):[páginas]. Disponible en:
  http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0124-814620120001000
- Orellana JC. 5 experimentos psicológicos que sobrepasaron los límites de la ética.
  Hipertextual. 2016 Sep 30 [citado fecha de acceso]; Disponible en:
  https://hipertextual.com/2016/09/experimentos-psicologicos-que-sobrepasaron-los-limites-de-la-etica
- Fathalla, Mahmoud F. Capítulo 2. La ética en la investigación en salud. En: Investigación en salud. [Washington, D.C:]: [Organización Panamericana de la Salud]; [2008]:[p: 11-15].